



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00459/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SOBSE/PPMA/DG/2022-12-02.03 de fecha 02 de diciembre de 2022, signado por el Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México, Reyes Martínez Cordero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido el Dip. Luis Alberto Chávez García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0987/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00001664

FECHA: 9/12/22

HORA: 2:30 hrs

RECIBÍÓ:

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBÍÓ: Ximena Bustos

HORA: 1109



SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

07 DIC. 2022

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: *Andrés* RECIBIDO HORA: *13:00*

459



Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2022
SOBSE/PPMA/DG/2022-12-02.03

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Me refiero a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000299.22/2022** recibido el 03 de noviembre de 2022, mediante el cual solicita a este Órgano Desconcentrado proporcionar información relativa al número de personas servidoras públicas con discapacidad que integran actualmente la base laboral, así como un informe sobre programas o acciones que se han implementado para garantizar su inclusión.

Al respecto, informo que con base en la encuesta “Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Educación Abierta 2022” realizada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas el 09 de marzo del año en curso, no se reportan servidores públicos adscritos a esta Unidad Industrial con algún tipo de discapacidad. Se anexa cuadro para pronta referencia.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: **PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFALTICAS**

TOTAL PcD (CENSO)					
Personal T.O			Personal Estructura		
F	M	O	F	M	O
0	0	0	0	0	0
0			0		

M.



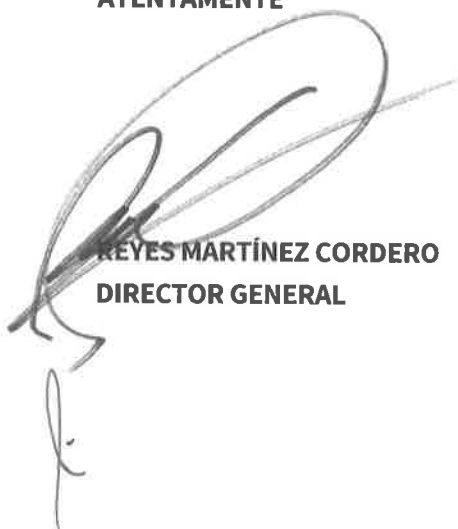
En relación al informe sobre programas o acciones que se están implementando para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en la base laboral, esta Unidad Industrial lleva a cabo acciones de sensibilización a través de los Programas Anuales de Capacitación 2021 y 2022 impartiendo los siguientes cursos:

AÑO	CURSO
2021	Los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad
2022	Ejercicio pleno de los Derechos en personas con capacidades diferentes
	Personas con discapacidad: transformando barreras en oportunidades
	Lengua de Señas Mexicana

Con estas acciones se espera contribuir con esta Política de Gobierno orientada a la inclusión social.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



REYES MARTÍNEZ CORDERO
DIRECTOR GENERAL

C. c. c. e. p. Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.
Mtro. Alfredo Reyna Ángel.- Director de Administración y Finanzas.- areyna@plantadeasfalto.cdmx.gob.mx
C. Eduardo Martínez Mendoza.- JUD de Administración de Capital Humano.- emartinez@plantadeasfalto.cdmx.gob.mx

En respuesta al Volante 703/2022

ARA/EMM/akgg/Agg

Avenida del IMAN No. 263, Col. Ajusco
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04300, Ciudad de México
Tel. 55 5338 1490 ext. 1025